

B A N D O

**ILDEFONSO DEL JESUS GARCÍA,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE BEGÍJAR, (JAÉN),**

HACE SABER:

Que a partir del 1 de julio, comenzarán los cursos de aprendizaje y perfeccionamiento de natación, por lo que todos los interesados en participar en dichos cursos deben de inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento a partir del 14 al 25 de junio; en horario de 10:00 a 12:00 horas, para poder inscribirte deberás de abonar 15 €. por curso, los niños deberán de ser mayores de 5 años, no se podrá repetir hasta que no se hayan completado los cursos. El orden de inscripción dará lugar a la quincena.

Los horarios de los turnos serán los siguientes:

- De 10:00 h. a 11:00 h.
- De 11:00 h. a 12:00 h.

Cada uno de los cursos no podrá tener más de 22 alumnos, los días que comprenderán cada curso son los siguientes:

- 1ª Quincena de julio (11 días) del 1 al 15 ambos inclusive.
- 2ª Quincena de julio (11 días) del 16 al 31 ambos inclusive.
- 1ª Quincena de agosto (10 días) del 2 al 14 ambos inclusive.
- 2ª Quincena de agosto (10 días) del 17 al 31 ambos inclusive.

Habrà curso para mayores en turno de tarde, el importe será de 20 €.

Begíjar a 7 de junio de 2010

EL ALCALDE,